



Madrid, 17 de marzo de 2020

*Estimados Profesionales de Instituciones Penitenciarias*

*En primer lugar, gracias. Por estar ahí, por desempeñar vuestro trabajo con total entrega, dedicación y esfuerzo, por estar a la altura de las circunstancias en situaciones difíciles y por lograr que la convivencia en los centros penitenciarios sea la adecuada para conseguir los fines que constitucionalmente tenemos exigidos.*

*Gracias por saber hacer frente a escenarios en ocasiones complicados, como al que ahora nos enfrentamos.*

*En nombre del equipo ministerial y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, os quiero hacer llegar nuestro más profundo respeto y consideración por la entrega profesional y personal que estáis teniendo, aun sabiendo que no siempre vuestro trabajo tiene la visibilidad pública que merecéis.*

*Al tratarse de un servicio público esencial, vuestro trabajo es imprescindible, la labor que estáis realizando es necesaria y altamente comprometida.*

*Trabajar con personas significa un plus de atención, de empatía y de comprensión que, necesariamente, deben conjugarse en la Institución Penitenciaria con las ineludibles tareas de seguridad y control. Cada uno de los profesionales que trabajáis en las diferentes áreas de los centros penitenciarios (dirección, sanidad, vigilancia, tratamiento, medio abierto y penas alternativas, régimen, gestión, trabajo y formación, seguridad y mantenimiento) sois el más sólido valor y fundamento para tener la certeza de que nuestra respuesta a esta crisis sanitaria será la que la sociedad espera de la Institución Penitenciaria.*

*Las medidas que nos hemos visto obligados a dictar, en cuanto a la supresión de las comunicaciones y permisos de los internos, son un elemento desestabilizador para la vida ordinaria en los centros penitenciarios, por ello es importante el mantener, siempre que sea posible, las actividades en un clima de normalidad al tiempo que puedan facilitarse las llamadas telefónicas para que las personas privadas de libertad mantengan el contacto con sus familiares y amigos.*



*Como no podría ser de otro modo, también tengo presente a vuestras familias y amigos, que sienten una lógica preocupación. Para ellos y para vosotros, sabed que no estáis solos, que vamos a tratar de flexibilizar en la medida de lo posible las jornadas laborales así como facilitaros los medios materiales, de prevención y de aseguramiento de la salud, siguiendo siempre la información que ofrezcan las autoridades sanitarias.*

*Todos juntos seremos capaces de superar esta situación.*

*Un abrazo.*

*Emilio González*

acaib UGT